



Alcaldía de Medellín

MONITOREO DE EMISIONES A VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

La Secretaría de Movilidad de Medellín realiza en conjunto con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá los operativos de vigilancia y control a fuentes móviles, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 15 de la Resolución 910 de 2008.

PERIODO DE REPORTE:

Junio 01 al 30 de 2022.

RESULTADOS:

Total de vehículos inspeccionados: 2.152

Promedio de vehículos inspeccionados por día: 72

PRUEBA	JUNIO				
	Tipo de combustible			Sub-total	Sub-total %
	Gasolina	GNV	Diésel		
Aprobados	1.082	21	850	1.953	91%
Rechazados	102	16	80	198	9%
Abortada	0	0	1	1	0%
Sub-total	1.184	37	931	2.152	100%

Las causas del rechazo obedecen a la superación de los estándares de emisión establecidos en la Resolución 910 del 2008 (del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, ahora Ministerio de Ambiente y Desarrollo



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





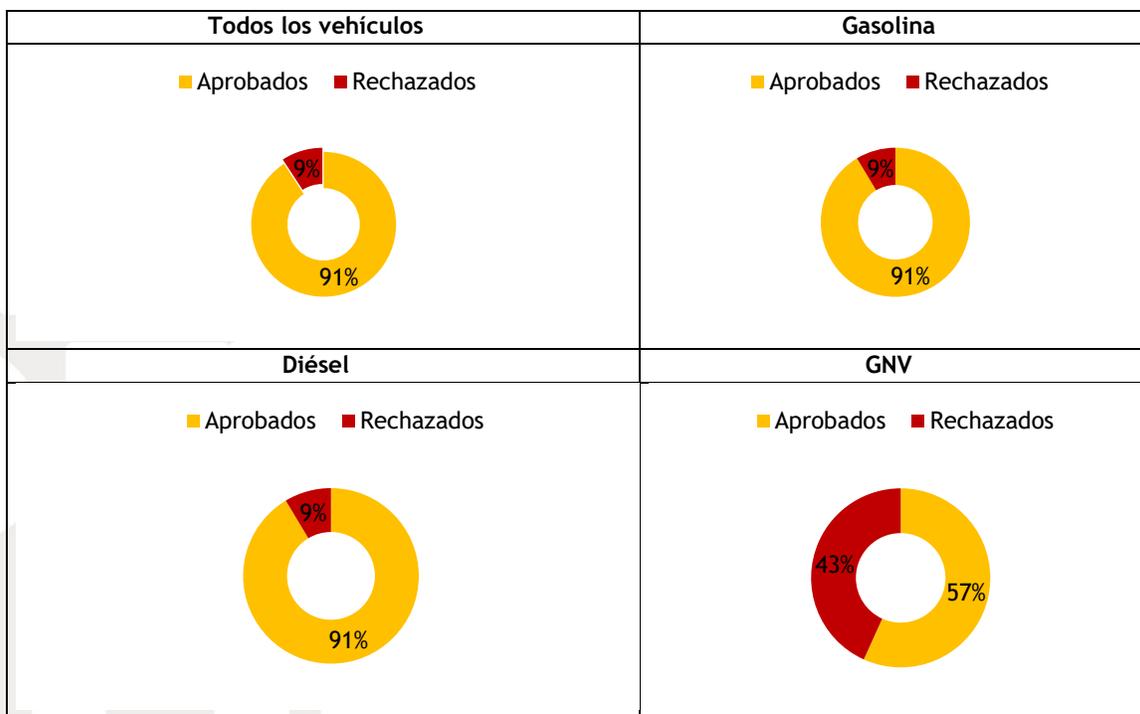
Alcaldía de Medellín

Sostenible), y a las deficientes condiciones técnico-mecánicas y de seguridad en el vehículo que impidan realizar la prueba técnica de gases.

Compromiso por parte del Conductor y/o Propietario de Servicio Público.

Al conductor al que se haya elaborado comparendo e inmovilizado el vehículo en parqueaderos autorizados, en el momento de tramitar la salida del rodante ante el inspector de contravenciones en la oficina de entrega de vehículos, se le suscribe un acta con fundamento en el Parágrafo 3 del Artículo 125 de la Ley 769 de 2002, donde se compromete a asumir en un plazo no mayor a cinco (5) días, la causal por la cual fue inmovilizado, advirtiéndole que el incumplimiento dará lugar a una multa de 20 SMMV a cargo del propietario, multa adicional a la que generó la inmovilización.

Del total de vehículos inspeccionados en el periodo de reporte, el 91% fue aprobado y el 9% fue rechazado. En la figura siguiente se muestra la distribución de aprobados y rechazados por tipo de combustible.





Alcaldía de Medellín

Número de comparendos impuestos (Infracción C.35): 161

Mes	C35			Sub-total
	Gasolina	GNV	Diesel	
Junio	90	15	56	161

Infracción C35: no realizar la revisión tecnomecánica y de emisión contaminantes en los plazos establecidos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las condiciones tecnomecánicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo deber ser inmovilizado (RESOLUCIÓN 3027 DEL 26 DE JULIO DE 2010 de MINTRANSPORTE Por la cual se actualiza la codificación de las infracciones de tránsito, de conformidad con lo establecido en la Ley 1383 de 2010, se adopta el manual de Infracciones y se dictan otras disposiciones).

En el mes de junio de 2022 se impuso comparendo al 81,3% de los vehículos rechazados. Cuando no se impone comparendo se debe a que se da aplicación a la excepción legal contenida en el Artículo 122 del Código Nacional de Tránsito, quedan exentos de inspección técnica los vehículos impulsados con motor de gasolina, durante los tres (3) primeros meses de vigencia del certificado de movilización, a menos que incurran en flagrante y ostensible violación de las normas ambientales.

Número de vehículos inmovilizados: 20

Mes	Inmovilizaciones			
	Gasolina	GNV	Diesel	Total
Junio	12	2	6	20

Se inmovilizó el 12,4% de los vehículos rechazados; entre los motivos principales para que no se generen el 100% de inmovilizaciones en vehículos de carga están: los que transportan productos perecederos, mercancías peligrosas y semovientes no deben, para los vehículos familiares y de servicio público de pasajeros individual ocasionalmente no se genera inmovilización cuando se encuentran en situaciones calamitosas que puedan afectar o vulnerar derechos fundamentales.

Número de operativos realizados:

Mes	Operativos
Junio	75





Alcaldía de Medellín

Al presente boletín se adjuntan el siguiente anexo:

Anexo A. Información por categoría vehicular y tipo de combustible.

Anexo B. Información por fecha y lugar de realización de los operativos.

Anexo C. Resumen de inspecciones.

REALIZADO POR:

Juan Carlos Jaramillo (Coordinador MÓVIL GRAM).

Héctor Alonso Duque Ramírez (Contratista).

DATOS TABULADOS POR: Daniela Restrepo (MÓVIL GRAM).

FECHA DE ELABORACIÓN: agosto de 2022.

ME
DE
LLÍN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

ANEXO A - INFORMACIÓN POR CATEGORÍA VEHICULAR Y TIPO DE COMBUSTIBLE (JUNIO DE 2022)

El tipo de vehículo es factor determinante al momento de realización de las inspecciones (mediciones), toda vez que los vehículos accionados con combustible diésel requieren una inspección visual inicial muy detallada. El tiempo estimado de duración del procedimiento desde que el agente de tránsito intercepta el vehículo hasta que finaliza la prueba técnica de gases es:

- a) Vehículos a gasolina: entre 10 y 15 minutos.
- b) Vehículos diésel: entre 20 y 25 minutos.

TABLA No 1. Vehículos a gasolina

TIPO DE VEHÍCULO	APROBADA	RECHAZADA	Total general
☐ AUTOMOVIL	764	62	826
PARTICULAR	660	33	693
PUBLICO	104	29	133
☐ CAMIONETA	133	23	156
PARTICULAR	51	13	64
PUBLICO	82	10	92
☐ CAMPERO	11	3	14
PARTICULAR	11	3	14
☐ CAMION	1		1
PUBLICO	1		1
☐ BUSETA	1		1
PUBLICO	1		1
Total general	910	88	998





Alcaldía de Medellín

Tabla No 2. Vehículos diésel

TIPO DE VEHÍCULO	APROBADA	RECHAZADA	ABORTADA	Total general
☐ BUS	26	4		30
PUBLICO	26	4		30
☐ BUSETA	7	4		11
PUBLICO	7	4		11
☐ CAMION	469	53	1	523
PARTICULAR	5	1		6
PUBLICO	464	52	1	517
☐ CAMIONETA	323	16		339
PARTICULAR	7			7
PUBLICO	316	16		332
☐ MICROBUS	7			7
OFICIAL	1			1
PUBLICO	6			6
☐ TRACTOCAMION	1			1
PUBLICO	1			1
☐ VOLQUETA	16	3		19
PUBLICO	16	3		19
☐ CAMPERO	1			1
PUBLICO	1			1
Total general	850	80	1	931

Tabla 3. Vehículos GNV

TIPO DE VEHÍCULO	APROBADA	RECHAZADA	Total general
AUTOMOVIL	11	8	19
PARTICULAR	10	4	14
PUBLICO	1	4	5
CAMIONETA	9	7	16
PARTICULAR	7	4	11
PUBLICO	2	3	5
CAMPERO	1		1
PUBLICO	1		1
CAMION		1	1
PARTICULAR		1	1
Total general	21	16	37



Alcaldía de Medellín

Tabla 4. Motos

TIPO DE VEHÍCULO	APROBADA	RECHAZADA	Total general
MOTO	172	13	185
PARTICULAR	172	13	185
MOTOCARRO		1	1
PARTICULAR		1	1
Total general	172	14	186

ME
DE
LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

ANEXO B - INFORMACIÓN POR FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS OPERATIVOS

El punto de control es asignado por la Secretaría de Movilidad, para su selección deben converger circunstancias de tiempo, modo y lugar para que el número de operativos e inspecciones (mediciones), atiendan los diferentes requerimientos tanto de la comunidad en general como la misma Administración Municipal.

Tabla 1. Operativos a vehículos a gasolina

FECHA/DIRECCIONES	No de inspecciones
1/06/22	47
CR55XCL39	20
CR65XCL30A	15
CL75XCR75	12
2/06/22	58
CR59XCL54	15
CR64CXCL97A	14
CL48XCR76	16
CR48CXCL1SUR	13
3/06/22	50
CR65XCL10	19
CL55XCR67B	17
CR51XCL62	14
4/06/22	29
CR63XCL49	20
CL45XCR49	9
6/06/22	48
CR63XCL49	15
CR65XCL32A	18
CR59 XCL54	15
7/06/22	26
CL44XCR58	10
CR22XCL16	9
CR70XCL10	7
8/06/22	53
CR65XCL10	15
CR64AXCL72	9
CL50XCR64B	14
CL62XCR73	15
9/06/22	35
CL50XCR64B	12
CR55XCL39	12
CR70XCL14	11



Alcaldía de Medellín

10/06/22	49
CR64CXCL97A	8
CR43FXCL18	13
CR54XCL44A	13
CR65XCL45	15
11/06/22	22
CL55XCR67B	12
CR51DXCL58	10
12/06/22	30
CR46XCL53	17
CR57XCL51	13
13/06/22	67
CR64AXCL72	7
CR55XCL39	20
CR65XCL45	17
CR48CXCL1SUR	23
14/06/22	43
CL44XCR58	15
CR43FXCL18	8
CR65XCL30A	3
CR60XCL119	17
15/06/22	56
CR50XCL2SUR	14
CR59XCL54	10
CR65XCL10	18
CL48XCR76	14
16/06/22	65
CR62XCL77	23
CL50XCR64B	14
CL55XCR67B	10
CR83BXCL33	18
17/06/22	34
CL55XCR67B	17
CR70XCL49	2
CR54XCL44A	15
18/06/22	27
CR63XCL49	20
CR57XCL46	7
20/06/22	24
CR46XCL50	7
CR57XCL51	17
21/06/22	46
CL44XCR58	13
CR62XCL77	16
CL62XCR73	17
22/06/22	48



Alcaldía de Medellín

CR55XCL39	18
CR22XCL16	13
CR70XCL49	11
CR70XCL10	6
23/06/22	57
CL50XCR64B	13
CR65XCL45	21
CR48C X CL1SUR	23
24/06/22	41
CL44XCR58	13
CR65XCL10	11
CL55XCR67B	17
25/06/22	14
CR63XCL49	13
CL45XCR49	1
26/06/22	17
CL44XCR50	11
CR51DXCL58	6
27/06/22	12
CR64AXCL72	7
CL50XCR55	5
Total general	998

Tabla 2. Operativos a vehículos GNV

FECHA/DIRECCIONES	NO. INSPECCIONES
1/06/22	4
CR55XCL39	1
CR65XCL30A	1
CL75XCR75	2
2/06/22	1
CR64CXCL97A	1
6/06/22	1
CR59XCL54	1
7/06/22	2
CR22XCL16	1
CR70XCL10	1
8/06/22	1
CR64AXCL72	1
9/06/22	5
CL50XCR64B	2
CR55XCL39	2
CR70XCL14	1
10/06/22	4
CR64CXCL97A	3
CR43FXCL18	1



Alcaldía de Medellín

11/06/22	1
CR51DXCL58	1
12/06/22	1
CR57XCL51	1
13/06/22	1
CR55XCL39	1
14/06/22	3
CL44XCR58	1
CR65XCL30A	1
CR43FXCL18	1
15/06/22	2
CR59XCL54	1
CR50XCL2SUR	1
16/06/22	1
CR83BXCL33	1
17/06/22	2
CL55XCR67B	1
CR70XCL49	1
20/06/22	1
CR57XCL51	1
22/06/22	3
CR22XCL16	3
23/06/22	1
CR48CXCL1SUR	1
27/06/22	3
CL50XCR55	3
Total general	37

Tabla 3. Operativos a vehículos diésel

FECHA/DIRECCIONES	NO. DE INSPECCIONES
1/06/22	40
CR55XCL39	22
CR65XCL30A	12
CL75XCR45	6
2/06/22	54
CR59XCL54	19
CR64CXCL97A	12
CL48XCR76	5
CR48CXCL1SUR	18
3/06/22	47
CR51XCL62	15
CR65XCL10	15
CL55XCR67B	17
4/06/22	19
CR63XCL49	17
CL45XCR49	2





Alcaldía de Medellín

6/06/22	41
CR63XCL49	10
CR59XCL54	18
CR65XCL32A	13
7/06/22	31
CL44XCR58	11
CR22XCL16	11
CR70XCL10	9
8/06/22	65
CL62XCR73	21
CR64AXCL72	8
CR65XCL10	18
CL50XCR64B	18
9/06/22	38
CL50XCR64B	10
CR55XCL39	14
CR70XCL14	14
10/06/22	46
CR64CXCL97A	18
CR43FXCL18	1
CR54XCL44A	19
CR65XCL45	8
11/06/22	20
CL55XCR67B	8
CR51DXCL58	12
12/06/22	29
CR46XCL53	16
CR57XCL51	13
13/06/22	61
CR64AXCL72	12
CR55XCL39	16
CR65XCL45	16
CR48CXCL1SUR	17
14/06/22	48
CL60XCR119	15
CL44XCR58	15
CR43FXCL18	2
CR65XCL30A	16
15/06/22	52
CR50XCL2SUR	15
CR59XCL54	18
CR65XCL10	15
CL48XCR76	4
16/06/22	51
CR62XCL77	15
CL50XCR64B	16





Alcaldía de Medellín

CL55XCR67B	20
17/06/22	46
CL55XCR67B	20
CR70XCL49	12
CR54XCL44A	14
18/06/22	28
CR63XCL49	18
CR57XCL46	10
20/06/22	14
CR46XCL50	3
CR57XCL51	11
21/06/22	43
CR62XCL77	14
CL62XCR73	11
CL44XCR58	18
22/06/22	44
CR55XCL39	16
CR22XCL16	13
CR70XCL49	9
CR70XCL10	6
23/06/22	55
CL50XCR64B	23
CR65XCL45	15
CR48CXCL1SUR	17
24/06/22	49
CL44XCR58	17
CR65XCL10	16
CL55XCR67B	16
25/06/22	3
CL45XCR49	3
26/06/22	3
CL44XCR50	2
CR51DXCL58	1
27/06/22	4
CR64AXCL72	2
CL50XCR55	2
Total general	931

Tabla 4. Operativos a Motos

FECHA/DIRECCIONES	NO. INSPECCIONES
1/06/22	2
CR55XCL39	1
CR65XCL30A	1





Alcaldía de Medellín

2/06/22	15
CR59XCL54	1
CR64CXCL97A	2
CR48CXCL1SUR	12
4/06/22	7
CL45XCR49	7
6/06/22	4
CR63XCL49	2
CR59XCL54	2
7/06/22	2
CL44XCR58	1
CR70XCL10	1
8/06/22	6
CL62XCR73	3
CL50XCR64B	3
9/06/22	6
CR55XCL39	6
10/06/22	22
CR54XCL44A	5
CR64CXCL97A	10
CR645XCL45	7
12/06/22	4
CR57XCL51	3
CR46XCL53	1
13/06/22	1
CR65XCL45	1
14/06/22	13
CL60XCR119	5
CL44XCR58	1
CR43FXCL18	7
15/06/22	3
CR59XCL54	3
16/06/22	18
CL50XCR64B	5
CL55XCR67B	9
CR83BXCL33	4
17/06/22	18
CR70XCL49	18
18/06/22	1
CR63XCL49	1
20/06/22	14
CR46XCL50	12
CR57XCL51	2
21/06/22	5
CL62XCR73	2
CL44XCR58	3



Alcaldía de Medellín

22/06/22	10
CR55XCL39	2
CR22XCL16	3
CR70XCL10	5
23/06/22	9
CL50XCR64B	9
24/06/22	4
CR65XCL10	2
CL44XCR58	2
25/06/22	6
CL45XCR49	6
26/06/22	5
CR51DXCL58	5
27/06/22	11
CR64AXCL72	6
CL50XCR55	5
Total general	186

ME DE LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





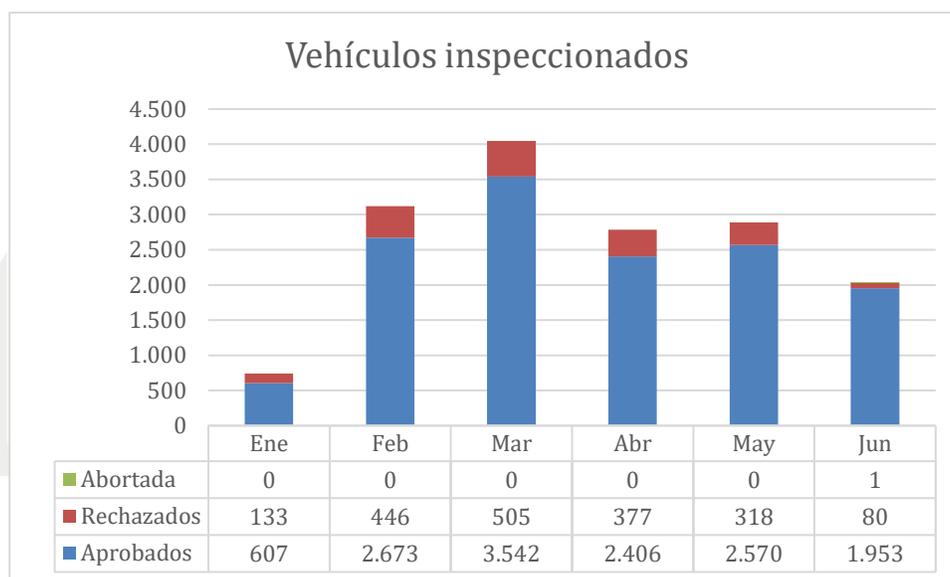
Alcaldía de Medellín

ANEXO C - RESUMEN DE INSPECCIONES (AÑO 2022)

Tabla 1. Inspecciones vehiculares del 24 de enero al 30 de junio de 2022

PRUEBA	Tipo de combustible			Sub-total	Sub-total %
	Gasolina	GNV	Diesel		
Aprobados	6.704	188	6.859	13.751	87%
Rechazados	954	60	963	1.977	13%
Abortada	0	0	1	1	0,0%
Sub-total	7.658	248	7.823	15.729	100%

Figura 1. Evolución de inspecciones vehiculares del 24 de enero al 31 de mayo de 2022



Del total de vehículos inspeccionados, el 87% fue aprobado y el 13% fue rechazado. Las pruebas para el año 2022 iniciaron a partir del 24 de enero. En la figura siguiente se muestra la distribución de aprobados y rechazados por tipo de combustible.





Alcaldía de Medellín

Figura 2. Distribución de vehículos aprobados y rechazados de acuerdo al tipo de combustible del 24 de enero al 30 de junio de 2022

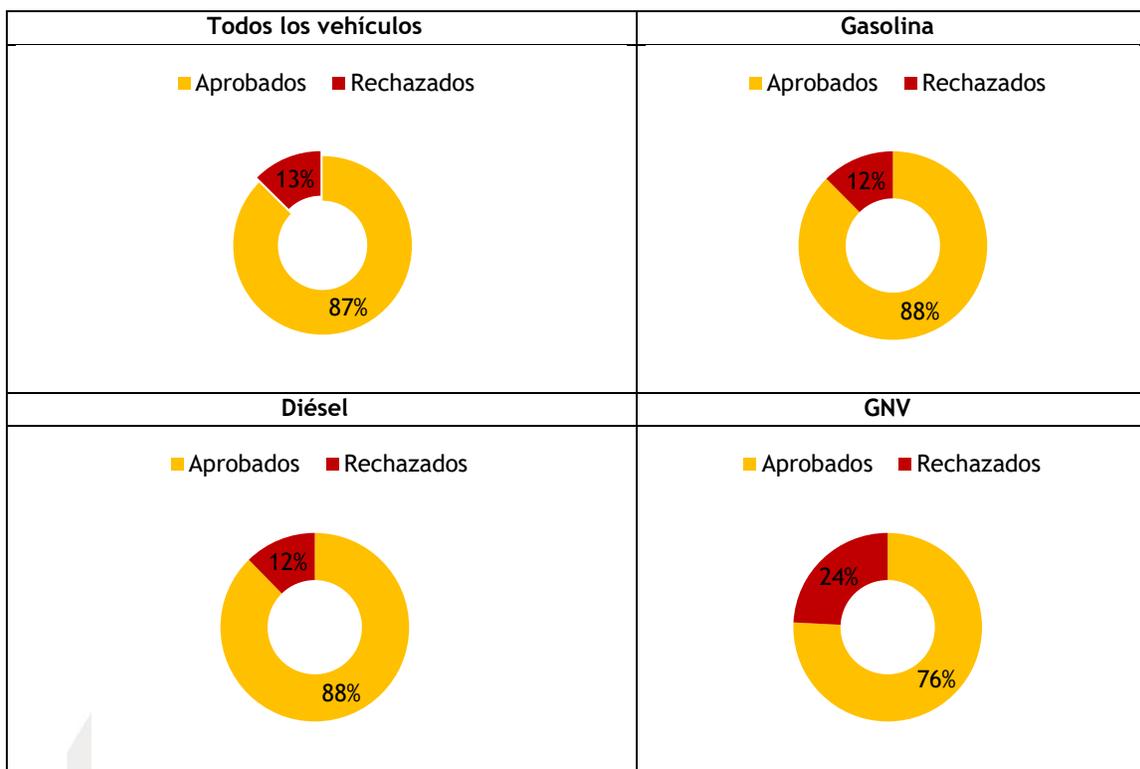


Tabla 2. Número de comparendos impuestos del 24 de enero al 30 de junio de 2022

Mes	C35			Sub-total	Comparendos a rechazados
	Gasolina	GNV	Diesel		
Enero	42	1	36	79	59,4%
Febrero	143	8	104	255	57,2%
Marzo	213	13	137	363	71,9%
Abril	135	6	124	265	70,3%
Mayo	165	6	86	257	80,8%
Junio	90	15	56	161	81,3%
Sub-total	788	49	543	1.380	69,8%





Alcaldía de Medellín

En el procedimiento contravencional hay que diferenciar que con la misma infracción C-35 se contemplan dos situaciones, a saber:

- Causal de rechazo por inspección técnica visual: genera causal de rechazo y comparendo cuando se observa deficiencia en el sistema de escape (mofle), fugas de aceite, ausencia de gobernador, entre otros. En este caso se completa en la casilla de observaciones “deficientes condiciones mecánicas y de seguridad, la causa del rechazo y violación al Artículo 50 de la Ley 769 de 2002 modificado artículo 10 ley 1383 de 2010”.
- Causal de rechazo por superación de los límites permisibles de emisión: se elabora comparendo inmediato, en observaciones se coloca “Vehículo contaminando, violación Artículo 28 de la Ley 769 de 2002, modificado por el Artículo 8 de la Ley 1383 de 2010 en concordancia con la Resolución 910 de 2008”.

Tabla 3. Número de inmovilizaciones del 24 de enero al 30 de junio de 2022

Mes	Inmovilizaciones				Inmovilizaciones
	Gasolina	GNV	Diesel	Total	
Enero	3	0	3	6	7,6%
Febrero	8	0	12	20	7,8%
Marzo	10	1	8	19	5,2%
Abril	16	2	6	24	9,1%
Mayo	23	0	5	28	10,9%
Junio	12	2	6	20	12,4%
Total	72	5	40	117	8,5%

Tabla 4. Número de operativos realizados del 24 de enero al 30 de junio de 2022

Mes	Operativos
Enero	27
Febrero	70
Marzo	130
Abril	96
Mayo	97
Junio	75
Total	495





Alcaldía de Medellín

Tabla 5. Vehículos verificados por categoría vehicular (24 de enero al 30 de junio de 2022)

Tipo de veh.	Aprobados	Rechazados	Abortados	Total
Ambulancia	0	0	0	0
Articulado	0	0	0	0
Automovil	5.167	607	0	5.774
Bus	181	36	0	217
Buseta	70	32	0	102
Buseton	0	0	0	0
Camion	3.837	611	1	4.449
Camion-grua	0	0	0	0
Camioneta	3.478	522	0	4.000
Campero	113	26	0	139
Chiva	0	0	0	0
Furgon	0	0	0	0
Grua	0	0	0	0
Microbus	64	20	0	84
Moto	641	54	0	695
Motocarro	3	3	0	6
Cuatrimoto	0	0	0	0
Taxi	0	0	0	0
Tractocamion	11	0	0	11
Volqueta	186	66	0	252
Remolque	0	0	0	0
Montacarga	0	0	0	0
Maquinaria	0	0	0	0
Total	13.751	1.977	1	15.729

Tabla 6. Tipo de vehículos verificados desde 24 de enero al 30 de junio de 2022
Tipo de

Tipo de veh.	Aprobados	Rechazados	Abortados	Total
Pesados	4.349	765	1	5.115
Autos	8.758	1.155	0	9.913
Motos	644	57	0	701
Total	13.751	1.977	1	15.729

